



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Córdoba, 22 OCT 2014

VISTO:

El expediente CUDAP N° 54687/2014 mediante el cual María Celeste González, integrante del Comité Editorial de Nuestra Joven Revista Jurídica, solicita la Declaración de Interés de la "II Jornada de Jóvenes Ensayistas", que se llevará a cabo el día 27 de octubre del corriente año, en sede de esta Unidad Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que los temas que se tratarán revisten gran importancia en razón de su actualidad y relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en la referida actividad es realmente necesaria;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales contribuya al conocimiento, discusión y análisis de los importantes temas a tratar;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza;

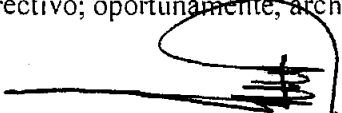
Por ello y ad referendum del Honorable Consejo Directivo,

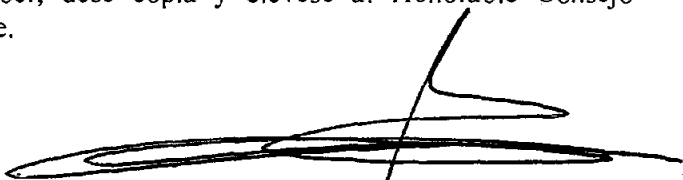
LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a la "II Jornada de Jóvenes Ensayistas", que se llevará a cabo el día 27 de octubre del corriente año, en sede de esta Unidad Académica.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al Honorable Consejo Directivo; oportunamente, archívese.


VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba


DRA. MARCELA ASPFEL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

1699

ES COPIA FIEL